



# Asesoramiento en Inversiones Financieras

Con el fin de ofrecer una eficiente Administración de Patrimonios, Grupo del Sur les presenta los conceptos y características esenciales a la hora de buscar y entender una buena opción de inversión de cartera.

Nuestro enfoque se basa en la estructuración de portafolios diversificados que se ajusten al perfil de cada cliente, dependiendo de sus objetivos de rentabilidad, aversión al riesgo, horizonte temporal, nivel de liquidez, actividad pro-fesional, núcleo familiar, etc, combinados con la situación actual del mercado.

Trabajamos con los mejores corredores de Bolsa del mercado, con más de 30 años de trayectoria en la plaza local y con experiencia en los más altos cargos directivos de la Bolsa de Valores de Montevideo

## Productos Financieros

### Bonos:

Son títulos de deuda emitidos a mediano y largo plazo por gobiernos, organismos multilaterales de crédito, municipalidades y empresas privadas a los efectos de captar fondos de los mercados. Habitualmente son emitidos con una tasa anual, fija o variable, e intereses pagaderos semestralmente (cupón), obligándose el deudor a pagar al tenedor del bono el valor nominal a la fecha de vencimiento o en algunos casos antes dependiendo de las condiciones establecidas, por ejemplo si se estipulan amortizaciones parciales o totales.

### Bonos de alta calificación:

Bonos del Tesoro Americano, Bonos Alemanes, Bonos de Francia y Canadá

### Bonos de mercados emergentes:

**Uruguay:** - Bonos globales emitidos en USD, Euros y UI  
- Bonos del Tesoro locales en USD

### Obligaciones Negociables (ON):

Las obligaciones son valores por los cuales, quien suscribe, se obliga a pagar una suma de dinero a una determinada fecha, en condiciones establecidas. Al igual que en el caso de los bonos del tesoro, habitualmente son emitidos con una tasa anual, fija o variable, e intereses pagaderos semestralmente. La emisión de obligaciones es un mecanismo utilizado por una

sociedad, cuando necesita recursos dinerarios de importancia. La relación fundamental que justifica su creación es un contrato de préstamo.

### Algunas ON's circulando en el mercado.

CONAPROLE (Conahorro), BHU, DUCSA, Puertas del Sur, UTE

### Letras de Regulación Monetaria (LRM):

El Banco Central del Uruguay (BCU) emite Letras de Regulación Monetaria con el objetivo de regular la liquidez estructural del sistema financiero. Para cumplir con este propósito, cuenta actualmente con dos instrumentos esenciales, las LRM en pesos uruguayos y las LRM en unidades indexadas. Estas últimas ofrecen una cobertura frente a la inflación.

Las LRM en moneda nacional se emiten actualmente a plazos de aproximadamente 30, 60, 90, 120, 180, 270, 360 y 720 días, mientras que las nominadas en unidades indexadas (UI) se emiten a plazos de 1 y 2 años.

Las LRM son cupón cero, es decir que no van a pagar cupones ni semestral ni anualmente, se paga al vencimiento de la Letra.

## Indicadores de interés

| Indicador            | Período | Valor  |
|----------------------|---------|--------|
| IPC (Var. 12 Meses)  | 05/21   | 6.64%  |
| IPPN (Var. 12 Meses) | 05/21   | 9.57%  |
| ICC (Var. 12 Meses)  | 04/21   | 13.01% |
| IMS (Var. 12 Meses)  | 04/21   | 7.26%  |
| Desempleo (Tasa)     | 04/21   | 9.70%  |

### COTIZACIONES DE MONEDA

| Moneda         | Valor Compra | Valor Venta |
|----------------|--------------|-------------|
| Dolar USA      | 42,25        | 44,65       |
| Peso Argentino | 0,05         | 0,55        |
| Real           | 7,94         | 9,94        |
| Euro           | 49,20        | 54,80       |

|   |            |
|---|------------|
| Base Ficta de Contribución (BFC)            | \$ 1291.77 |
| Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) | \$ 4.870   |
| Salario mínimo nacional                     | \$ 17.930  |
| Unidad Indexada                             | \$ 4,9640  |
| Unidad Reajutable - UR                      | \$ 1346.86 |

FUENTE WEB INE/BPS

DÓLAR

## **EL DÓLAR SUBIÓ LUEGO DE TRES CAÍDAS CONSECUTIVAS Y DE HABER TOCADO EL MENOR NIVEL EN CUATRO MESES**

**Al público en las pizarras del Banco República (BROU), el dólar cerró estable ayer a \$ 42,25 a la compra y \$ 44,65 a la venta.**

El dólar interbancario subió levemente ayer tras tres caídas consecutivas y luego de que el miércoles alcanzara el valor mínimo en casi cuatro meses. El billete verde se incrementó 0,08% ayer y cotizó en promedio a \$ 43,458. La moneda estadounidense cotizó entre \$ 43,44 y \$ 43,48 para finalizar en \$ 43,46. El valor de cierre sube 0,07% respecto al anterior.

En lo que va del mes el dólar baja 0,77% y mientras que en lo que va del año aumenta 2,64%.

A través de las pantallas de la Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa) ayer se realizaron un total de 27 transacciones por un monto de US\$ 11,2 millones.

Al público en las pizarras del Banco República (BROU), el dólar cerró estable ayer a \$ 42,25 a la

compra y \$ 44,65 a la venta. Estos valores son mínimos en cuatro meses, el 2 de marzo de 2021 la compra era \$ 42,20 y venta \$ 44,60.

En Brasil, principal mercado de referencia cambiaria, el dólar descendió 0,49% y cerró en 4,9277 reales. En el mes el dólar en Brasil baja 5,82% y en lo que va del año cae 5,18%.

En Argentina el dólar oficial subió mínimamente 0,02% y cotizó en 95,55 pesos argentinos. En lo que va de junio el aumento es de 0,87% y en el año sube 13,55%.

El riesgo país medido a través del Índice UBI, que elabora República AFAP se mantuvo en 103 puntos básicos. En lo que va de junio el riesgo país sube 4 unidades, mientras que en el año cae 11 puntos básicos.

**FUENTE DIARIO EL PAIS URUGUAY**



**EMPRESAS CONSTRUCTORAS  
TENEMOS EL EQUIPO  
TECNICO CALIFICADO**

Entre otros servicios destacamos:  
Liquidación de sueldos y jornales  
Documentación contable  
Gestiones ante el BPS

grupodelsur  
asesores

POR MÁS INFORMACIÓN: [info@grupodelsur.com](mailto:info@grupodelsur.com) // 2908 8226

PROYECTO

## EL PLAN DE EMPLEO EN JÓVENES, MAYORES DE 45 Y MUJERES DEL GOBIERNO ¿CUÁNTOS TRABAJOS SUBSIDIARÁ?

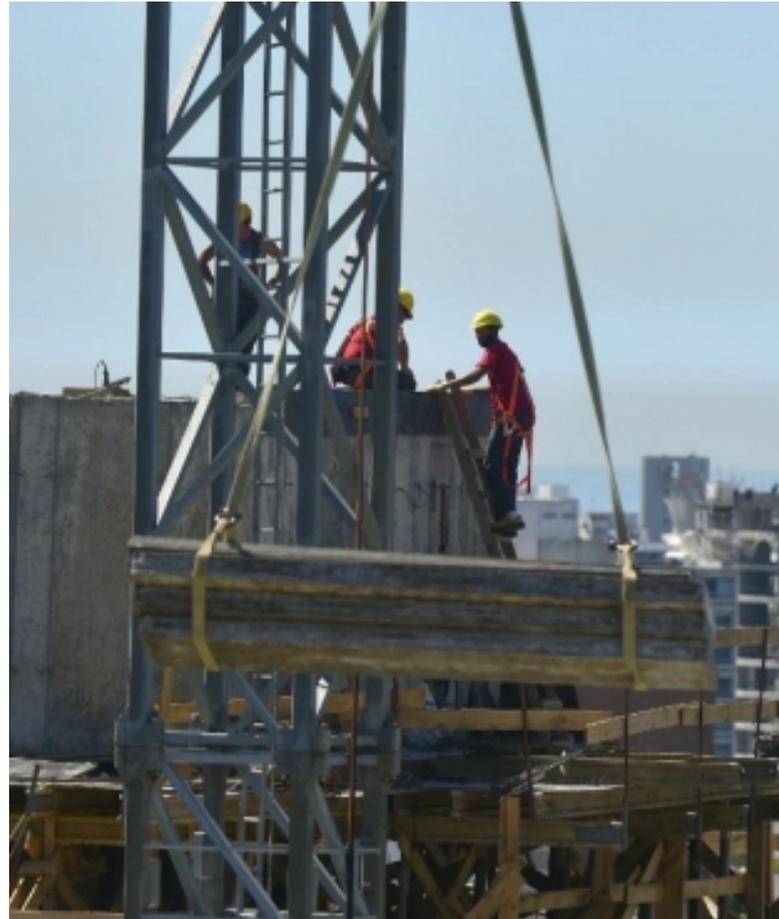
Proyecto de ley "procura facilitar el acceso a una actividad laboral remunerada ya sea por cuenta propia o ajena" de jóvenes entre 15 y 29 años, mayores de 45 años y personas con discapacidad".

El gobierno presentó un proyecto de ley para incrementar el empleo que está a estudio del Poder Legislativo y ahora estimó a cuantas personas podría alcanzar.

"El proyecto procura facilitar, a través de incentivos y subsidios, el acceso a una actividad laboral remunerada ya sea por cuenta propia o ajena" de jóvenes entre 15 y 29 años, mayores de 45 años y personas con discapacidad, "adoptando además un sesgo de discriminación positiva en favor de las mujeres", aseguró el Poder Ejecutivo en la exposición de motivos.

"Algunas de estas herramientas han venido siendo aplicadas con escasa cobertura y poco impacto en relación con los fines para los que se crearon", agregó el gobierno.

Para los jóvenes de 15 a 29 años se establecen cinco modalidades: "(a) subsidio temporal para contratación de jóvenes desempleados, (b)



## VALUACIÓN

Uno de los principales objetivos de una Empresa o Compañía es maximizar el Valor de sus Acciones. La **valuación** de una empresa juega un rol fundamental a la hora de hacer alianzas, buscar aportes de capital, planear fusiones y adquisiciones, o diseñar un portfolio de inversiones. Por eso realizamos un análisis técnico profesional para determinar el valor de su Empresa, el cual es una referencia fundamental a la hora de tomar decisiones estratégicas para su Empresa o Compañía.

contratos de primera experiencia laboral, (c) práctica laboral para egresados, (d) trabajo protegido y (e) prácticas formativas”.

A su vez, hay dos modalidades para los trabajadores mayores de 45 años: “la primera es un beneficio para trabajadores de esa edad en situación de desempleo, para aquellos que se encuentran en situación de desempleo continuo por más de 12 meses o discontinuo de 15 meses en 24 meses” y la de “trabajo protegido” para la que “el trabajador mayor de 45 años en situación de desempleo deberá pertenecer a hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza establecida por el INE”. Actualmente la línea de pobreza se ubica en \$ 16.724 en Montevideo, \$ 10.862 en el Interior urbano y \$ 7.334 en el Interior rural.

Para las personas con discapacidad hay un programa para aquellos “en situación de desempleo continuo de más de 12 meses o discontinuo de 15 meses en 24 meses”, añadió.

Para dar estos subsidios a las empresas que contraten personas con las características mencionadas, el proyecto “establece un monto anual de \$ 730 millones (US\$ 16,7 millones) para 2021 y de \$ 704 millones (US\$ 16,1 millones) para 2022”.

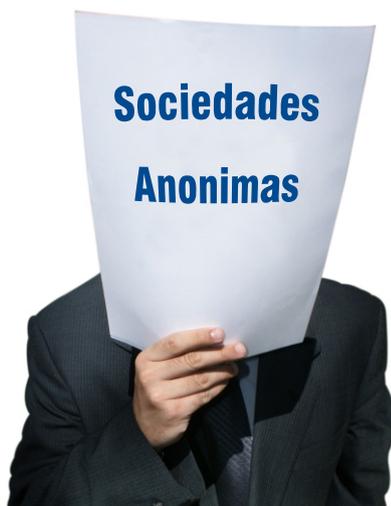
En la comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres explicó que en base a esos montos máximos previstos, y “según el monto promedio del subsidio, en términos de una

estimación de cantidad de puestos de trabajo, podría alcanzar a subsidiar alrededor de 8.000 puestos de trabajo cada año. Ese es el planteo”. “Nuestra idea es hacer una evaluación a fines del año próximo sobre el uso de esos recursos y sobre cuáles de esos programas han sido los más requeridos y, eventualmente, proponer algún ajuste para que, en definitiva, tengamos una buena ejecución. Lo que nos importa no es tener los recursos disponibles, sino que se usen. Ese es el gran objetivo de esta norma”, agregó Mieres.

El ministro recordó que “esto es voluntario, o sea, no es que creamos los puestos de trabajo. Lo que hacemos es promover que los empleadores utilicen el mecanismo. Hasta ahora se ha usado poco. Pretendemos que, por la vía de facilitar el mecanismo de uso y generar una mayor difusión sobre las oportunidades, esto cambie”.

Mieres señaló que con la actual ley de empleo juvenil “en total se ha subsidiado a 8.619 jóvenes en seis años. Esto indica un promedio de 1.436 por año. Este es un número bajo” y añadió que “la ley de promoción de empleo para poblaciones vulnerables, benefició a 1.420 personas, entre 2019 y 2020, o sea, unas 700 personas por año, lo cual quiere decir también que se ha usado muy poco”. “De los fondos previstos en la ley que eran unos US\$ 11 millones, aproximadamente, se utilizó un 10%”, concluyó Mieres.

FUENTE DIARIO EL PAIS URUGUAY



## SERVICIO CON RESPONSABILIDAD.

En el momento de elegir un tipo de sociedad comercial, existen varias e importantes diferencias. Aquí ofrecemos algunas pautas a tener en cuenta antes de tomar una decisión sobre que tipo de empresa abrir:

- ▶ Que sea moderna y ágil.
- ▶ Con características que existan en el mercado internacional.
- ▶ Que proteja el patrimonio a confiarle.
- ▶ Que sea fácil la movilidad de sus socios y accesible la variación de sus capitales.
- ▶ Que mantenga la discreción de sus integrantes.

**Todo ello y más se enmarca dentro de las Sociedades Anónimas.**

En GRUPO DEL SUR las creamos según las necesidades del cliente: nombre societario, capital accionario, actividad a desarrollar, etc. Consúltenos!

PLAYA DE CONTENEDORES

## DISPUTAS EN EL MERCADO DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

**El acuerdo entre el gobierno y Katoen Natie resulta una decisión razonables.**

Se ha dado a conocer un acuerdo entre el Gobierno y la empresa Katoen Natie, socia de la ANP para la explotación en régimen de concesión de la terminal de contenedores del Puerto de Montevideo. Como todo proyecto en el mercado, la visión de cada uno resulta diferente según los intereses que afecta o beneficia.

Es claro que a TCP (Katoen Natie y ANP) le debe de haber resultado irritante haber sido la empresa que ganó la subasta de acciones en 2001, pagado el precio ofertado, haber invertido en activos fijos, cumplido con los condicionamientos que se incluían en las bases de licitación, contribuido con sus aportes y los de los buques que llegaron a su terminal a las fianzas de la ANP, y que con esos recursos su socio, la ANP haya destinado a inversiones que nada tienen que ver con el negocio o que incluso hasta pueden ser inversiones que favorezcan a su competidor en contenedores que es

Montecon.

Como consecuencia es, razonable que Katoen Natie reclame al Estado uruguayo por haber sido perjudicada por una serie de decisiones que favorecieron a Montecon en contra de TCP y a una serie de decisiones con las cuales se le acosó durante los 20 años que llevan operando.

Este acoso fue de tal grado, que inclusive, durante el gobierno del Frente Amplio, se licitó la concesión de una nueva terminal de contenedores, llamada por el Poder Ejecutivo y la ANP, que fue declarada desierta por falta de proponentes.

Seguramente esta historia tiene un espejo económico de menores ingresos y mayores costos de la empresa, que dan motivo a la empresa a presentar el reclamo al Estado uruguayo por una cifra muy relevante.

Si el proyecto de ampliar la concesión a TCP lo vemos del lado de Montecon, la opción de la empresa que fue la de minimizar las inversiones, conseguir las condiciones más ventajosas para operar contenedores en el puerto, operar favores



# NUESTROS SERVICIOS



Ser el punto de contacto para el inversor extranjero.

Algunos de nuestros servicios:

- Información macro y sectorial.
- Informaciones a medida, como ser datos macroeconómicos, mercado de trabajo, impuestos y aspectos legales. Programas de incentivo a las inversiones, localización, y costos.
- Contacto con los principales actores. con entidades de gobierno, instituciones financieras, cámaras empresariales, centros de I+D y socios potenciales, entre otros
- Publicación de oportunidades de inversión. Periódicamente publicamos en nuestro compliance información sobre proyectos de inversión.



## SECTORES DE INTERES



### INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN

La construcción ha sido uno de los sectores de mayor recepción de inversión, lo que ha permitido que registre un período de gran dinamismo en los últimos diez años. El sector cuenta con interesantes ventanas de oportunidad derivadas de nuevas figuras en el marco normativo nacional, como la Ley de Participación Público-Privada y la Ley de Promoción de la construcción de vivienda de interés social.



### LOGÍSTICA

Uruguay se ha posicionado muy bien en el Cono Sur en virtud de las importantes ventajas que ofrece para el desarrollo de actividades logísticas. Ubicación geográfica, marco normativo e infraestructura se combinan una fuerte institucionalidad de apoyo al sector.

en la familia portuaria, es evidente que la ampliación de la capacidad de la terminal de contenedores les resulta una amenaza que puede atentar contra su existencia. Esto se remonta a los años posteriores a la aprobación de la Ley de Puertos. En aquel entonces, Cargas y Servicios, una empresa que devino posteriormente en Montecon, aspiraba a ser concesionaria de la terminal de contenedores con la inversión en una grúa pórtico. Después cuando se licitó la concesión, Montecon trató de diversas maneras de frustrar el proceso, dado que su oferta no sería la ganadora y de ser una, habría sido la de Maersck, proceso que finalmente se declaró frustrado. Finalmente, en 2001 consideramos con el Dr. Alejandro Atchugarry, que no podía ser que el país no pudiera desempantanarse del tema y decidimos innovar utilizando el mecanismo de subasta del 80% de las acciones de una sociedad anónima de la CND. Nuevamente en esa oportunidad, Montecon tuvo la oportunidad de conseguir la titularidad de la terminal. Sin embargo, consistente con su comportamiento anterior, rehusó pagar el precio del remate e incurrir en la inversión requerida. Vista esta situación de las partes que operan en el puerto, es oportuno considerar que Montecon al cabo de 21 años consiguió en 2020 mover más contenedores que la terminal especializada de TCP en una cifra de alrededor de 60% la primera y 40% la segunda. Evidencia esta situación que algo no anda bien en el mercado de los contenedores del puerto. Otra visión es la del Estado uruguayo, o estimo que debería ser y tal vez sea la que orientó el acuerdo recientemente celebrado con Katoen Natie; esto se relaciona con la visión de futuro del Puerto de Montevideo y de sus diferentes actividades y del rol del Puerto de Montevideo en el Rio de la Plata y su zona de influencia. Es claro que para el mercado nacional de importación y exportación la infraestructura actual es suficiente, pero hay que tener en cuenta que la mitad de los contenedores que operan en Montevideo son en tránsito, es decir con origen o destino en otros países que no son el nuestro. La denominada “lucha de puertos” con Buenos



*Hoy, el aislamiento es el principal objetivo para mantener nuestra salud y proyectarnos.*

*Nosotros, nos mantenemos junto a vos, más cerca que SIEMPRE.*

*Abrazo*

*El equipo de GDS*

Aires y otros puertos del bajo Paraná, es un tema que está en la geografía e historia regional. La costa del Uruguay es más adecuada para ubicar puertos que la costa Argentina, debido a un fenómeno de la rotación de la Tierra que determina que un puerto en esta costa sea natural o casi, y en cambio en la vecina orilla sea artificial o casi. El resto de la Cuenca del Plata no tiene puertos y su salida/entrada fluvial es por el Río de la Plata; hecha la opción de salir por el río y no por carretera o ferrocarril, los puertos son Montevideo o Buenos Aires.

Por resolución del gobierno anterior, se comprometió a UPM la navegación a 14 metros y en términos similares al concesionario de graneles. Por tanto, el país va a tener que enfrentar los costos de dragado a esas profundidades, sea en los canales actuales compartidos con Argentina o por un nuevo canal.

En esta situación, es natural que el Uruguay quiera beneficiarse en el ramo de contenedores de esta mayor profundidad que permitirá mayor cantidad de escalas de buques de gran porte, que seguirán a los puertos argentinos en primera instancia y que, vistos en mayor perspectiva, tal vez fomenten el desarrollo de una navegación fluvial de feeders de la Cuenca del Plata. Al mismo tiempo, más contenedores son más actividad económica y logística, y colaborarán a compartir los costos del dragado de los canales de acceso.

Por tanto, es bastante natural que del punto de vista estratégico el gobierno quiera robustecer las posibilidades del mercado de contenedores en Montevideo con inversiones adicionales en muelles

que puedan recibir a estos megabuques. Situación ésta que sería contraria a la tradición de Montecón de no invertir en activos fijos y que además sería muy compleja para alcanzar el objetivo en los muelles en que opera, que están fundados a profundidades para buques menores de hasta 12 metros de calado.

Si a esto se agrega que del análisis histórico de la concesión a TCP y de las prácticas de la ANP, se concluye que median acciones que han perjudicado al concesionario y que tiene derecho a indemnización y que el Estado puede transformar un litigio en una inversión, es más que razonable que el Estado tome dicha opción.

Queda por considerar si el plazo es razonable y si se configura un monopolio. El plazo puede ser discutible, desde que nadie sabe qué puede suceder de aquí a 70 años.

Sobre la constitución de un monopolio, no existe desde el punto de vista formal, pues Montecón puede seguir atendiendo sus buques en sus muelles, en la medida que TCP no los pueda atender en los suyos. Se consagra un derecho de prioridad. Y en lo sustantivo, no hay monopolio si no hay renta monopólica y esto deberá ser custodiado por un regulador que a mi entender no debería ser la ANP dado que es parte de TCP, y si no lo siguiera siendo, es parte interesada en su función de "landlord port" encargado de la administración de los recintos portuarios.

**FUENTE DIARIO EL PAIS URUGUAY**



ARGENTINA

## EL BLUE LLEGA A \$174 Y BAJAN LAS ACCIONES DE EMPRESAS ARGENTINAS TRAS EL DESCENSO DE CATEGORÍA

**Ayer por la tarde se conoció que el país “descendió” de mercado emergente a 'standalone' en el índice de MSCI y hoy los mercados abrieron en baja**

Ayer la decisión de Morgan Stanley Capital International (MSCI) fue peor a la esperada y este viernes, en los primeros negocios del día, el mercado respondió con fuerza. Una de las compañías más afectada es YPF, una de las firmas que conforman el índice -además de Globant y Adecoagro-, que anota una merma de más de 7% tanto en el exterior como en la bolsa local, aunque llegó a mostrar descensos del 11%.

En la bolsa porteña, el S&P Merval desciende un 3,2% y se posiciona en las 64.797 unidades. Las bajas más pronunciadas las presentan Edenor (5,2%), YPF (5,1%), el Banco Supervielle (4,7%), el Banco Francés (4,4%), Transportadora de Gas del Sur (4,0%), Grupo Financiero Galicia (3,9%), Pampa Energía (3,8%) y Central Puerto (3,6%).

En el exterior, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street (llamadas ADR) operan casi en su totalidad en rojo. Nuevamente Edenor se corona como la más afectada, con una merma del 8,6%. A su vez, los papeles de YPF descienden un 7,2%, seguidos por el Banco Supervielle (6,4%), Pampa Energía (5,8%), Transportadora de Gas del Sur (4,8%), Central Puerto (4,3%), Cresud (3,2%), Banco Macro (4,0%), Irsa (4,0%), Loma Negra (3,8%), el Banco Francés (3,7%), Cresud (3,4%), Grupo Financiero Galicia (3,2%), Despegar (2,5%) y Globant (2,1%).

“Las acciones abrieron entre un 4% y 10% abajo, incluso llegaron a registrar caídas del 11% en el caso de YPF, que hoy es la más castigada. En un principio, la noticia del MSCI genera ventas de pánico”, apuntó Manuel Carpintero, portfolio manager de Nash Inversiones.



A su vez, el economista agregó que la noticia que recibió el país ayer coincidió con un momento en el cual los activos argentinos “todavía estaban muy castigados en el largo plazo” y que, en definitiva, los anuncios de este tipo se realizan “en picos de mercado”. En ese sentido, Carpintero comparó la decisión del MSCI con la realizada en 2009, cuando la Argentina pasó de mercado emergente a de frontera.

“En esa ocasión también coincidió con ese piso. Muchas veces se da que el mercado colapsa de malas noticias y ahí suelen darse los pisos, así como los techos se dan cuando sucede una acumulación de buenas noticias”, completó.

Pasadas las 12.20 del mediodía, el riesgo país sube 32 puntos básicos (2%) y se establece en los 1582 puntos básicos. Por su parte, los bonos argentinos emitidos en el último canje de deuda operan en baja: en el exterior, el Bonar 2035 desciende un 2,4%; a nivel local, el AL35 retrocede un 1,9%.

“La jornada estuvo caracterizada por la negativa reacción que generó entre los operadores la

decisión de MSCI, con una recategorización finalmente a "standalone", que sorprendió y decepcionó en especial a aquellos operadores que habían armado apuestas tácticas. Esta negativa respuesta se trasladó con mayor intensidad en los ADRs, sobre todo en aquellos papeles bancarios y energéticos de mayor liquidez que venían concentrando las compras. También arrastró a los bonos, más cuando ya venían reanudando un clima de mayor debilidad por la incertidumbre local y así el riesgo país regresa a los 1.600 pb", analizó el economista Gustavo Ber, titular de Estudio Ber.

El índice MSCI suele ser una guía para los inversores sobre en qué mercados prestar atención. Este jueves la Argentina perdió la categoría de mercado emergente y "descendió" dos escalones, hasta el **segmento denominado 'standalone'**. En otras palabras, ser único o independiente.

Otros países que acompañan la misma categoría son Panamá, Jamaica o Trinidad y Tobago en el continente Americano, mientras que en el panorama internacional también se encuentran Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Botswana, Malta, Zimbabwe o Ucrania.

Para los economistas, esta decisión repercutirá directamente en las inversiones. Y, en un país que

carece de crédito externo y alto déficit fiscal, la única vía que queda disponible para financiarse el Estado es "la emisión monetaria".

Argentina quedó fuera de los mercados mundiales, nos mandaron al limbo por no tener un centímetro de apertura comercial y financiera. Somos el país que más devaluó en la región, no tenemos crédito y emitimos a destajo. Inflación y devaluación son los resultados. Éramos emergentes, pensábamos que seríamos mercado de frontera, y pasamos directo a mercado independiente, estamos en el limbo. Argentina está cerrada al mundo, no tiene facilidades para que ingresen y salgan capitales, no tiene estabilidad macro institucional, tres razones para que Argentina no califique", apuntó el analista financiero Salvador di Stefano.

#### **Dólar blue alcanza valores de octubre 2020**

El dólar blue sigue en su camino ascendente. Tras haber trepado cuatro pesos ayer, hoy el paralelo anota otros cuatro pesos y se posiciona en los \$174. Se trata de la cotización más alta desde octubre del año pasado.

#### **DIARIO LA NACION ARGENTINA**





# SI SU IMAGINACIÓN NO TIENE LÍMITES TAMPOCO SU INVERSIÓN

Capitalice su idea y transformela  
en un proyecto de inversión.

**Nosotros lo acompañamos.**

## ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA EMPRESAS

CONTABLE

FISCAL

FINANCIERO

ECONÓMICO

COMUNICACIÓN

GESTIÓN

INVERSIONES

CONSULTORÍA

CAPACITACIÓN